




***PROGRAMA
GESTION DEL RIESGO EN MATERIA
DE REDUCCION DE DESASTRES***


UNIVERSIDAD DE COSTA RICA







En 1988, se integra una Comisión Institucional de Emergencias (CIE) bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Acción Social con el apoyo de la Rectoría y la Oficina de Servicios Generales.


La Universidad ha colaborado con diferentes entidades y comunidades del país en la materia de desastres y en la atención de las emergencias.




- 
- en la atención de diferentes emergencias con ayuda a damnificados.
 - elaboración de estudios sobre prevención y mitigación.
 - el diseño de cursos de formación en el ámbito de pregrado, grado y posgrado.
 - en la producción de conocimiento a través de investigación básica y aplicada en geología, geografía, trabajo social, psicología, enfermería, ingeniería.


Desde 1997, la CIE se encuentra bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Administración.





Reconocer la calidad de los aportes en este ámbito así como la dispersión en su accionar, pone a la Universidad ante el reto de desarrollar un proyecto de reducción de desastres, basado en el abordaje del riesgo, que articule y direcciona los esfuerzos.






El proyecto debe ser parte de las políticas de gestión universitaria que compromete al conjunto de actores sociales que conforman la comunidad universitaria para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y personales en materia de reducción de desastres.


Imagen del futuro posible







La Universidad tiene entre sus propósitos procurar las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida al desarrollo integral y a la justicia social.


En tanto reconoce las desigualdades económicas y sociales que generan riesgos diversos, actúa, de forma comprometida, para la disminución de vulnerabilidades de la comunidad universitaria y de la comunidad en general, en materia de reducción de desastres.







La Universidad integra en sus planes de desarrollo, la reducción de los desastres, en un programa docente, investigativo y de acción social que empodera a la comunidad universitaria como gestora del desarrollo y que reconoce, a los actores sociales, entiéndase docentes, administrativos y estudiantes, como corresponsables y copartícipes del mejoramiento de las condiciones de vida.






De esta manera, el riesgo se concibe como una condición potenciadora de posibilidades, en la cual los actores conocen las amenazas y vulnerabilidades de su entorno, lo que les permite, desde sus diferentes ámbitos de acción, brindar aportes colectivos y potenciar sus capacidades para transformar el riesgo en una oportunidad de mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla su ser y su quehacer.






En su expresión concreta, genera acciones y prácticas en la cotidianidad de la comunidad universitaria para minimizar la vulnerabilidad, en un proceso que articula, por medio de planes, proyectos y actividades, la respuesta social para la gestión del riesgo.


Articulación que se realiza, principalmente, con base en ámbitos humanos y territorios que comparten condiciones comunes.





El proceso de desarrollo de las acciones en el seno de la comunidad universitaria fortalece e impulsa la visión interdisciplinaria e intersectorial, crece en espiral y crea espacios de actuación en el ámbito de lo local, regional y nacional.

En estos ámbitos coparticipa con los otros actores sociales, municipalidades, instituciones públicas y privadas y sociedad civil, en la articulación de la respuesta social para la gestión del riesgo.

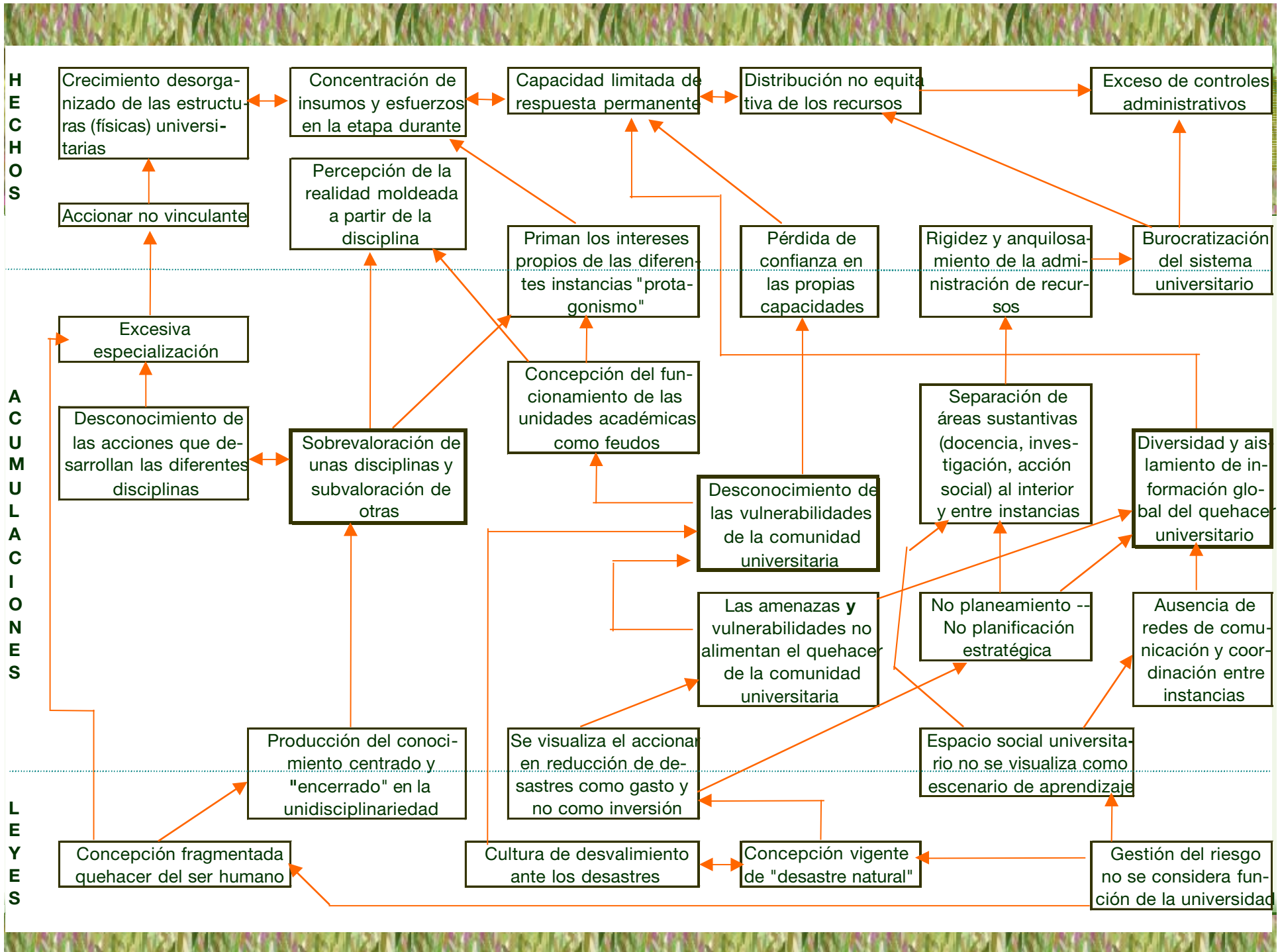


La brecha entre el futuro deseado y la situación actual se expresa como una

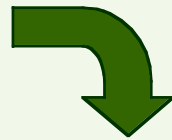
Fragmentación de los esfuerzos del hacer y el saber en un contexto de insuficiente elaboración e implementación de políticas universitarias, en lo interno y en su vinculación externa, en materia de reducción de desastres.

¿Cuáles son los procesos que pueden explicar la producción y reproducción de esta brecha?






Los caminos por recorrer para generar el proceso transformador hacia la imagen objetivo parten de




La integración de una política universitaria específica en materia de reducción de desastres.




y del desarrollo de cinco estrategias básicas:


- 1. Identificación de las potencialidades y fortalezas de todas las unidades académicas en materia de gestión del riesgo y reducción de desastres, que permita reconocer su potencial de aporte al proceso.**
 - 2. Creación de escenarios que promuevan la integración e interdisciplinariedad en materia de reducción de desastres.**
- 



3. Definición de una línea de investigación en materia de reducción de desastres que se articule con proyectos de Acción Social.


4. Integración de una “red especial en materia de reducción de desastres” con los medios de comunicación de la UCR, creando espacios definidos y permanentes.





5. Reconocimiento de que la “comunidad universitaria”, incluidas todas las sedes, son áreas con amenazas y vulnerabilidades de índole geográfica, infraestructural y sociocultural.

Incluye el fortalecimiento del Plan Operativo de atención de emergencias de la Universidad.



Identificación de las potencialidades y fortalezas de todas las unidades académicas en materia de gestión del riesgo y reducción de desastres, que permita reconocer su potencial de aporte al proceso.

Actividades

Crear un registro de las actividades docentes, de investigación y de acción social realizadas y en proceso en materia de desastres en la universidad.

Convocar a las unidades académicas para identificar y seleccionar los cursos, investigaciones y proyectos acción social existentes en esta temática.

Identificar cursos existentes en las currícula que por sus características se conviertan en espacios de intervención universitaria en caso de emergencias.

Sistematizar la información

Inventario de recursos humanos (docentes, administrativos y estudiantes) capacitados.

Divulgación a la comunidad universitaria

Creación de escenarios que promuevan la integración e interdisciplinariedad en materia de reducción de desastres.

Actividades

Foro permanente, gestionado por la Universidad, que convoque a los diversos organismos e instituciones nacionales y grupos organizados de la comunidad a la discusión en materia de reducción de desastres.

Talleres de sensibilización con las unidades académicas para la incorporación de la temática de reducción de desastres utilizando gestión del riesgo como enfoque básico en todas las currícula y planes de estudio.

Diseño de estrategias interdisciplinarias para promover y capacitar en materia de reducción de desastres.

Diseñar una oferta académica de extensión docente integrada para la comunidad universitaria y público en general (seminarios, cursos libres)


Diseño y ejecución de Trabajo Comunal Universitario Interdisciplinario en gestión del riesgo.

Integrar en los procesos de inducción de estudiante, docentes y administrativos de nuevo ingreso el tema de gestión del riesgo.

Definición de una línea de investigación en materia de reducción de desastres como parte del Programa, que se articule con proyectos de Acción Social.

Realizar talleres de amplia convocatoria (interna y externa) para el establecimiento de las prioridades de la línea de investigación en gestión del riesgo en materia de reducción de desastres de la universidad.

Convocar a sesiones de trabajo a los institutos de investigación para exponer las áreas problemas identificadas e involucrarlos en proyectos conjuntos.



Integración de una “red especial en materia de reducción de desastres” con los medios de comunicación de la UCR, creando espacios definidos y permanentes.

Diseñar y ejecutar un taller para definir las estrategias de comunicación y difusión en materia de reducción de desastres.

Crear y mantener un espacio en los medios de comunicación de la Universidad (Semanario Universitario, Canal TV 15 y Radio Universidad)

Crear una página web del Programa.





Reconocimiento de que la “comunidad universitaria”, incluidas todas las sedes, son áreas con amenazas y vulnerabilidades de índole geográfica, infraestructural y sociocultural.


Levantamiento del mapa de riesgos de la comunidad universitaria.

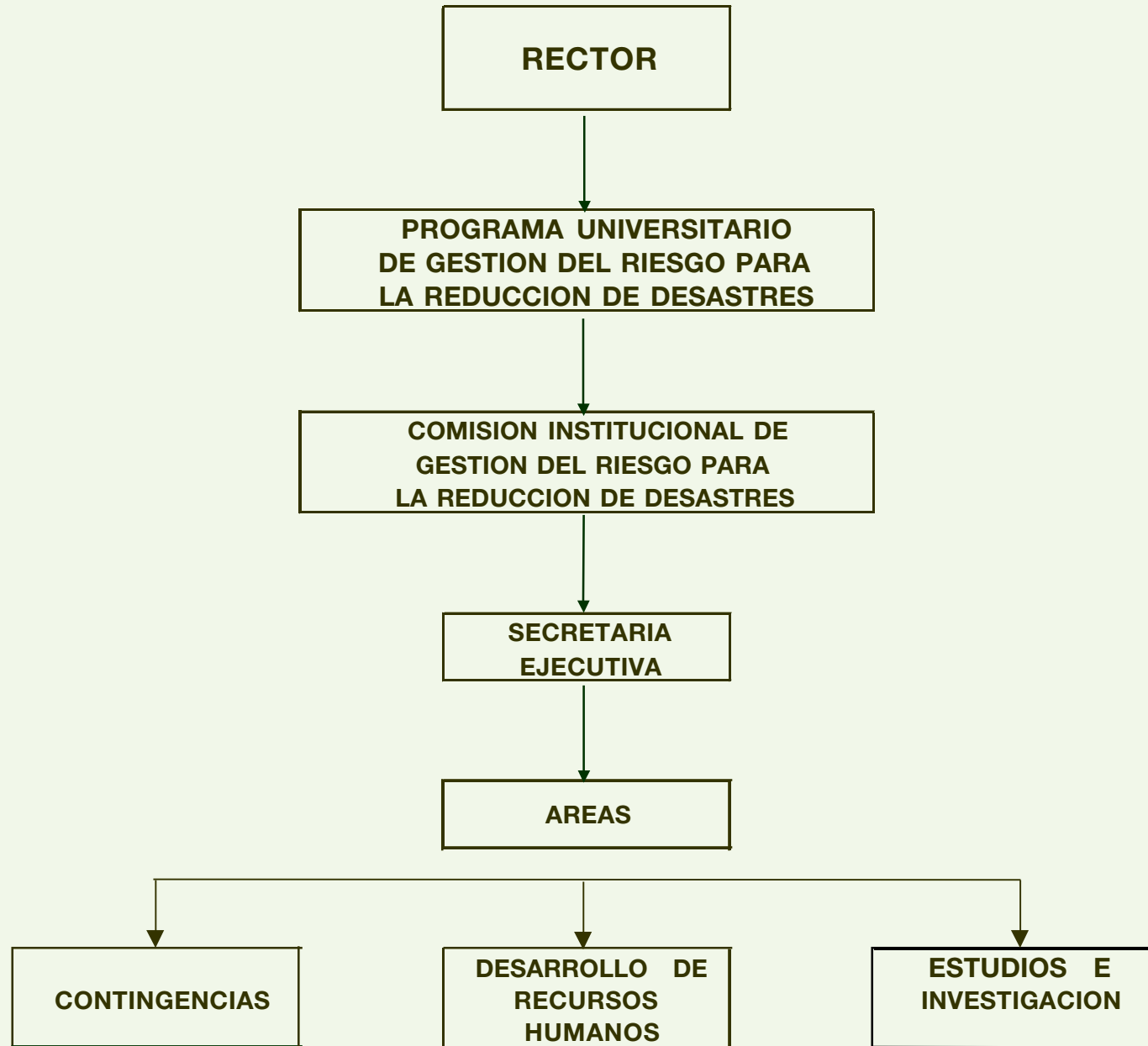
Colaborar en el levantamiento de mapas de riesgo con las municipalidades y comunidades


Incluir gestión del riesgo y atención de emergencias en los procesos de acreditación de las unidades académicas.

Incluir como obligatorio un curso de capacitación en gestión del riesgo en materia en los mecanismos de contratación y ascenso del personal administrativo.

Desarrollar y fortalecer el Plan Operativo de Atención de Emergencias de la Universidad.







De esta manera será posible aunar esfuerzos, maximizar las potencialidades y los recursos disponibles y direccionar un proceso de transformación de la situación actual, en pos de la imagen objetivo.

El desarrollo de un proceso con estas cualidades, representa una oportunidad para generar “comunidad universitaria” en tanto une en la acción, con una visión holística del quehacer y del propósito, a todos los sectores universitarios.

